



EDUCAR EN VALORES; EDUCAR PARA LA DEMOCRACIA

Pilar de la Vega

Expresidenta del Comité Autonómico UNICEF Aragón
y patrona de honor de la Fundación Basilio Paraíso.



CRÓNICAS PARAÍSO
UNA MIRADA DESDE ARAGÓN

Edita: Fundación Basilio Paraíso
Septiembre 2026



EDUCAR EN VALORES; EDUCAR PARA LA DEMOCRACIA

Pilar de la Vega

Expresidenta del Comité Autnómico UNICEF Aragón
y patrona de honor de la Fundación Basilio Paraíso.

EDUCAR EN VALORES

“

*Vivimos tiempos de
inteligencia artificial.
Universidades e
institutos deben volver
a lo esencial: pensar,
comprender y debatir.*

A l celebrar el 50º aniversario del Instituto Universitario Europeo, la presidenta, Patrizia Nanz, pronuncia un discurso sobre el futuro de Europa y el papel de la academia. Ella parte de una decepción generacional, pero su respuesta no es nostálgica sino exigente: «Importa menos lamentar el mundo perdido que construir capacidad de actuar en el presente. Europa no se levanta solo con tratados y mercados, sino también con conocimiento, memoria, cultura y traducción mutua».

Vivimos tiempos de inteligencia artificial. Universidades e institutos deben volver a lo esencial: pensar, comprender y debatir. Europa necesita un segundo impulso intelectual. Se trata de imaginar para qué necesitamos autonomía estratégica, transición energética, soberanía digital y una democracia resistente. Este es el modelo democrático de la Unión Europea, que se propone en sus documentos evitar cualquier exclusión, cualquier descarte, para que nadie quede atrás. Por eso hoy más que nunca es necesario formar ciudadanos responsables, empáticos y comprometidos con una convivencia pacífica y democrática.

En nuestra sociedad actual no parece que haya lugar ni para las grandes concepciones del mundo ni para las visiones globales de la historia que nos proveían de conceptos, valores y aptitudes que nos servían para ordenar nuestra relación con la realidad. A este vacío genéricamente le llamamos incertidumbre. Desconocemos qué nos deparará el futuro, ignoramos hacia dónde dirigirnos en este mundo de posveracidad, desinformación y polarizaciones enconadas. La dificultad para formular una propuesta articulada sobre el modelo de mundo que consideramos deseable es un rasgo de nuestro tiempo, pero no debe impedirnos defenderlo. Por lo tanto, la profundidad del proceso de cambio social que tiene lugar actualmente nos obliga a reformular las preguntas básicas sobre los fines de la educación, sobre quiénes asumen la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones y sobre qué legado cultural, qué valores, qué concepción del ser humano y de la sociedad deseamos transmitir. La reflexión filosófica, por lo tanto, vuelve a tener importancia.

La erosión del proceso socializador se observa en el orden de un debilitamiento de las identidades, en el orden personal y colectivo, y también en un sentimiento generalizado de “ausencia de sentido”, llámese pérdida de ideales, falta de utopías

o carencia de proyectos colectivos. Por una parte, las transformaciones sociales están socavando la base de las identidades tradicionales (por ejemplo, de tipo nacional y geográfico, ideológico-político y profesional). Por otra, hay dificultad para vislumbrar el futuro que creará la mundialización, pues la pérdida de finalidades hace desaparecer la esperanza de un mundo mejor mientras crece la sensación de incertidumbre, provisionalidad y precariedad. Recordemos las palabras del Papa León XIV en su discurso en el Palacio Real, el día 6 de junio: "Invito a todos, por amor a la verdad, a abandonar las narrativas divisivas y polarizantes de vuestra realidad social y de su historia, para pasar de las simplificaciones estériles a la apreciación fecunda de la complejidad".

Estos fenómenos tienen consecuencias importantes para la educación entendida como proceso de socialización, porque ponen en tela de juicio sus puntos de referencia. En el orden individual, el futuro y la perspectiva de progreso pasan a reducirse a un criterio dominante, el económico. El "tener", entendido como la posesión de bienes como única garantía perceptible para sentirse seguro en un mundo cada día más dividido entre "incluidos" y "excluidos".

Un proyecto de futuro formulado en términos exclusivamente económicos desgasta los vínculos de solidaridad social, se vuelve un proyecto asocial. La crisis de la educación ya no se presenta como un fenómeno de insatisfacción en el cumplimiento de demandas relativamente aceptadas, sino como una expresión particular de la crisis del conjunto de las instancias de la estructura social: desde el mercado de trabajo y el sistema administrativo hasta el sistema político, la familia y el sistema de valores y creencias. La crisis, en consecuencia, ya no proviene de la deficiente forma en que la educación cumple con los objetivos sociales que tiene asignados, sino que, más grave aún, no sabemos qué finalidades debe cumplir y hacia dónde debe efectivamente orientar sus acciones.

Por lo tanto, no se trata, obviamente, de una reflexión puramente metafísica, desligada de los aspectos operacionales. Al contrario, se trata de colocar los análisis técnicos y operacionales en el marco global de una concepción que brinde sentido a nuestras acciones. La educación como disciplina, las instituciones educativas como modelos operativos y los educadores como agentes de socialización estamos frente al reto de impulsar nuevos proyectos colectivos que ofrezcan alternativas frente a estos fenómenos, sin ignorarlos ni minimizarlos.

Añadamos lo que puede significar la integración de la inteligencia artificial (IA) en la educación, dado que no solo trans-

“

Las transformaciones sociales están socavando la base de las identidades tradicionales y hay dificultad para vislumbrar el futuro que creará la mundialización, pues la pérdida de finalidades hace desaparecer la esperanza de un mundo mejor.

“

Un proyecto de futuro formulado en términos exclusivamente económicos desgasta los vínculos de solidaridad social, se vuelve un proyecto asocial.

“

La integración de la inteligencia artificial en la educación no solo transforma la metodología de enseñanza, sino que genera una necesidad crítica de educar en valores éticos y humanos para garantizar su uso responsable.

forma la metodología de enseñanza, sino que genera una necesidad crítica de educar en valores éticos y humanos para garantizar su uso responsable. Este enfoque combina el desarrollo de competencias técnicas con el fomento del pensamiento crítico, la empatía y la responsabilidad social.

Destacaríamos tres objetivos a considerar. Primero, que las herramientas de IA en el ámbito educativo sean diseñadas desde el principio para respetar valores humanos, garantizando equidad, transparencia y evitando sesgos; segundo, que los alumnos sean capaces de cuestionar los resultados de la IA, entender el funcionamiento de los algoritmos y evaluar la información de manera crítica, no solo como usuarios pasivos; tercero, crear escenarios virtuales donde los alumnos tomen decisiones y enfrenten las consecuencias, fomentando valores como la compasión, la integridad y el respeto.



CAMINO A LA SOCIALIZACIÓN

Nuestras grandes preguntas hoy son: ¿Cómo recuperar el sentido, la finalidad última de la acción socializadora? ¿Sobre qué bases construir (o reconstruir) la identidad, personal y social? Esto no puede hacerlo el sistema escolar, ni los pedagogos, ni cada educador por sí mismo o en grupos. Porque los mensajes socializadores no los crea la escuela sino la sociedad, de la que el sistema escolar es un resultado. Pero el sistema escolar, los pedagogos y los educadores pueden contribuir a clarificar, priorizar y promover contenidos de socialización que están presentes en el contexto social en un momento histórico determinado.

Hemos de preguntarnos si en la sociedad contemporánea, reconociendo su diversidad, transformaciones, contradicciones e incertidumbres, existen propuestas socializadoras en las que anclar un proyecto de futuro esperanzador. ¿Encontramos referentes epistemológicos y sociales para revivir la utopía?

Sostengo que sí. El punto de apoyo está en recuperar el eje, el núcleo vital de nuestra especie: el ser humano. ¿Qué es ser humano? ¿Qué nos distingue de otras especies? ¿Cuál es nuestra naturaleza? ¿Cuáles nuestras necesidades esenciales? ¿Cuáles nuestras aspiraciones comunes como humanos? ¿Qué somos y —más importante aún— qué podemos llegar a ser?

En este sentido no estamos a la deriva, filosófica ni vitalmente. No carecemos de asidero, ni de horizonte. Contamos con una propuesta que, como humanidad, hemos ido construyendo a lo largo de nuestra vida como especie sobre el planeta. Una propuesta basada en el reconocer nuestra condición de personas y de los derechos inherentes a tal condición: los derechos humanos.

Según la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) y tratados complementarios como la Convención sobre los Derechos del Niño, la educación a la que tiene derecho todo niño se caracteriza por ser un servicio que debe garantizar su desarrollo integral y el respeto a su dignidad. De acuerdo con el Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño, la educación debe cumplir con lo siguiente:

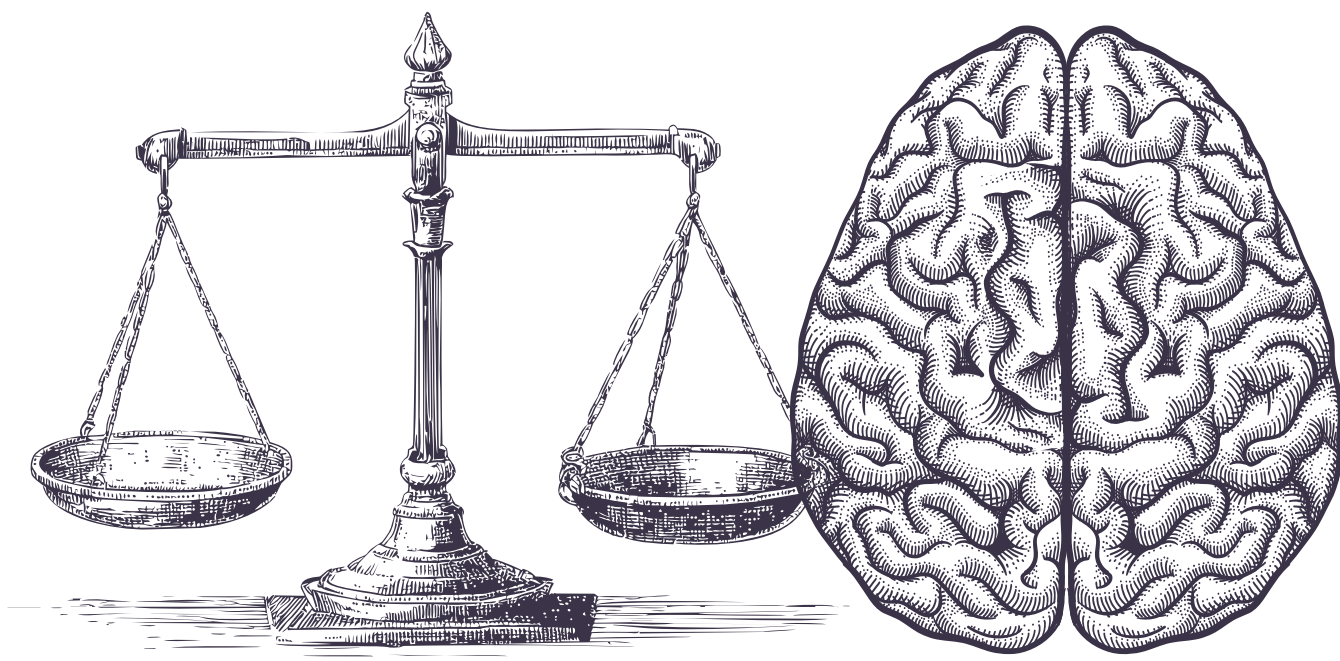
- » Gratuidad y obligatoriedad: La educación primaria (o instrucción elemental) debe ser gratuita y obligatoria para todos los niños.
- » Acceso a niveles superiores: Se debe fomentar el acceso a la enseñanza secundaria y hacer que la enseñanza superior sea accesible para todos en función de sus méritos y capacidades.

“

En la sociedad contemporánea, ¿existen propuestas socializadoras en las que anclar un proyecto de futuro esperanzador? ¿Encontramos referentes epistemológicos y sociales para revivir la utopía?

“

No estamos a la deriva, filosófica ni vitalmente. Contamos con una propuesta basada en el reconocer nuestra condición de personas y de los derechos inherentes a tal condición: los derechos humanos.



El artículo 29 de la Convención sobre los Derechos del Niño refleja el consenso mundial acerca de los objetivos fundamentales de la educación, estableciendo que deberá estar encaminada a:

“

La educación a la que tiene derecho todo niño es aquella que se concibe para prepararlo para la vida cotidiana, que fortalece su capacidad de disfrutar de todos los derechos humanos y fomenta una cultura en la que prevalecen unos valores de derechos humanos adecuados.

- a. Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;
- b. Inculcar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;
- c. Inculcar el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;
- d. Preparar a la infancia para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;
- e. Inculcar el respeto del medio ambiente natural.

Por lo tanto, la educación a la que tiene derecho todo niño es aquella que se concibe para prepararlo para la vida cotidiana, que fortalece su capacidad de disfrutar de todos los derechos humanos y fomenta una cultura en la que prevalecen unos valores de derechos humanos adecuados. El objetivo es desarrollar en el niño todas sus aptitudes, su aprendizaje y otras capacidades, su dignidad humana, autoestima y confianza en sí mismo.

En este sentido, la educación es concebida como algo más que una escolarización oficial y engloba un amplio espectro de experiencias vitales y procesos de aprendizaje que permitan a la infancia, ya sea de manera individual o colectiva, desarrollar su personalidad, sus dotes y aptitudes, y permitir alcanzar una vida plena y satisfactoria en el seno de la sociedad.

La escuela ha de enseñar a los alumnos cómo es el mundo. El profesor lo conoce y ha de ser capaz de darlo a conocer a los demás. Su autoridad descansa en el hecho de que asume la responsabilidad con respecto a ese mundo. Como señala John Dewey: "La educación no es preparación para la vida, la educación es la vida misma".

Por lo tanto, la formación en la ciudadanía se convierte en un objetivo prioritario de la educación, sabiendo que con ello estamos formando a personas con un mayor desarrollo moral. Porque educar en valores es educar para la democracia. Atendiendo a estos principios, ¿cuáles serían los valores?

1. **Enseñar versus educar:** repensar el doble plano de la escuela. Su papel educativo de una transmisión de conocimientos y la importancia de una educación en valores y actitudes.
2. **Educación para la autonomía y la responsabilidad.** Educar para ser libre. Inculcar criterios para saber escoger. Para los filósofos griegos, Sócrates, el concepto virtud significaba educarse y conocerse bien, palabra quizá anticuada pero no el concepto. Nadie nace respetuoso, tolerante, solidario... La educación le permite adquirir una segunda naturaleza. Dos conceptos: socialización e individualización. Solo se empieza a ser libre después de haber pasado por unas cuantas imposiciones externas al individuo.
3. **Educación para la democracia en la democracia.** Formación en valores cívicos no adoctrinamiento. La misión principal del Consejo de Europa es promover una sociedad libre, tolerante y justa y que contribuye, junto a las demás actividades de la organización, a la defensa de los valores y los principios de libertad, pluralismo, Derechos Humanos y Estado de Derecho que constituyen los fundamentos de la democracia.

La Educación en valores es un factor de cohesión social, de comprensión mutua, de diálogo intercultural e interreligioso y de solidaridad que contribuye a promover el principio de igualdad entre los hombres y las mujeres, y que favorece el establecimiento de relaciones armoniosas y pacíficas con los pueblos y entre ellos, así como la defensa y el desarrollo de la

“

La formación en la ciudadanía se convierte en un objetivo prioritario de la educación, sabiendo que con ello estamos formando a personas con un mayor desarrollo moral. Porque educar en valores es educar para la democracia.

“

La Educación en valores es un factor de cohesión social, de comprensión mutua, de diálogo intercultural e interreligioso y de solidaridad que contribuye a promover el principio de igualdad entre los hombres y las mujeres, y que favorece el establecimiento de relaciones armoniosas y pacíficas.

“

Educación es mostrar lo que merece ser admirado, imitado, con qué ideales o personas habría que identificarse. Se transmite aquello que quien ha de transmitirlo considera digno de ser conservado.

“

No podemos ni debemos permitirnos que nuestros alumnos sean jóvenes descreídos, sin valores, apáticos, encerrados en su círculo de comodidad. Debemos educar para hacer posible la justicia en ese mundo.

sociedad y la cultura democrática. El objetivo es formar ciudadanos activos y responsables para convivir en democracia. Las características de un ciudadano responsable son múltiples, entre las cuales están: respeto a los derechos humanos, comportamiento democrático, solidaridad, participación, respeto, tolerancia.... Justicia y solidaridad.

Asumir la responsabilidad del mundo. Hacerse responsable del mundo no es aprobarlo tal como es sin asumirlo conscientemente, porque es y porque solo a partir de lo que es puede ser enmendado. Creo que educar es mostrar lo que merece ser admirado, imitado. Educar por modelos: con qué ideales o personas habría que identificarse. Se transmite aquello que quien ha de transmitirlo considera digno de ser conservado. Transmite porque quiere conservar y porque valora positivamente ciertos conocimientos, ciertos comportamientos, ciertas habilidades y ciertos ideales.

Permítanme, como profesora de Historia, que haga una llamada a la educación de la memoria y a una pedagogía del recuerdo para fundamentar la esperanza y el compromiso, ya que somos seres históricos insertados en los contextos sociales donde participamos como sujetos y objetos.

Tenemos que ser capaces de educar para un futuro por construir. Para ello debemos de cambiar algunas narraciones. Ser competentes para entender que es necesario cambiar la concepción del conocimiento. Este genera riqueza solo si genera innovación.

No podemos ni debemos permitirnos que nuestros alumnos sean jóvenes descreídos, sin valores, apáticos, encerrados en su círculo de comodidad. Debemos educar para hacer posible la justicia en ese mundo.

Educación es creer en la perfectibilidad humana. Lo propio del hombre es aprender de otros hombres, ser enseñado por ellos. Aprender a pensar y aprender a pensar sobre lo que se piensa. Para Kant, la principal asignatura que enseñan los hombres unos a otros son en qué consiste ser hombre.

El reto educativo es ir logrando unas actitudes y comportamiento moral de la sociedad civil congruente con dichos valores.

Educación en valores es una tarea compartida. Familia, sociedad... Por ello es fundamental el acuerdo de valores normas y actitudes que la escuela debe transmitir. Es más que un asunto técnico-pedagógico, es una cuestión social y política que no compete solo a los docentes.

En Europa, la educación en valores se articula actualmente a través del marco del Espacio Europeo de Educación 2025 y las directrices del Consejo de Europa, enfocándose en la formación de ciudadanos democráticos, resilientes y sostenibles. No existe un único modelo, sino una combinación de enfoques pedagógicos que los países adaptan según su tradición educativa.

Para visualizar los modelos europeos de educación en valores, el gráfico más relevante es el Modelo de las 20 Competencias para una Cultura Democrática del Consejo de Europa, que sirve como modelo de referencia para los sistemas educativos actuales.

COMPETENCIAS PARA UNA CULTURA DEMOCRÁTICA

VALORES

- » Valorar la dignidad humana y los derechos humanos
- » Valorar la diversidad cultural
- » Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de Derecho

ACTITUDES

- » Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas
- » Respeto
- » Conciencia cívica
- » Responsabilidad
- » Autoeficacia
- » Tolerancia hacia la ambigüedad

HABILIDADES

- » Habilidades de aprendizaje autónomo
- » Habilidades de escucha y observación
- » Habilidades analíticas y de pensamiento crítico
- » Empatía
- » Flexibilidad y adaptabilidad
- » Habilidades lingüísticas, comunicativas y plurilingües
- » Habilidades de cooperación
- » Habilidades de resolución de conflictos

CONOCIMIENTOS Y COMPRENSIÓN CRÍTICA

- » Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo
- » Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y comunicación
- » Conocimiento y comprensión crítica del mundo: política, derecho, derechos humanos, cultura, culturas, religiones, historia, los medios de comunicación, economía, medio ambiente, sostenibilidad

“

En Europa, la educación en valores se aborda bajo una base común de valores democráticos europeos (dignidad humana, libertad, igualdad y derechos humanos), pero cada país elige su propio camino para integrarlos en las aulas.

Por lo tanto, en Europa, la educación en valores se aborda bajo una base común de valores democráticos europeos (dignidad humana, libertad, igualdad y derechos humanos), pero cada país elige su propio camino para integrarlos en las aulas:

1. Enfoque transversal (Países Nórdicos y otros)

En países como Finlandia, Suecia y Noruega, no suele existir una asignatura aislada para los valores. Se integran de forma transversal en todas las materias y en la cultura diaria del centro.

- » Finlandia: Se centra en la creatividad, la exploración y el desarrollo del pensamiento crítico como valores base de su sistema gratuito y descentralizado.
- » Noruega: Prioriza los valores interculturales a través de la convivencia diaria, en lugar de contenidos teóricos específicos.

2. Asignatura específica (Modelo Mediterráneo y Francia)

Varios países optan por dedicar un espacio horario concreto a la formación cívica y ética.

- » Francia: Utiliza la asignatura de Enseignement Moral et Civique (EMC) para reforzar la identidad republicana y los valores de laicidad y democracia.
- » España: Implementa la Educación en Valores Cívicos y Éticos en Primaria y ESO.
- » Grecia y Malta: También mantienen materias específicas vinculadas a la ciudadanía y, en algunos casos, con un componente de formación religiosa u ética

3. Integración en Ciencias Sociales (Estonia y Centroeuropa)

- » Estonia: Uno de los sistemas mejor valorados en PISA, integra los valores de innovación, respeto y ética dentro de las ciencias sociales y la programación tecnológica desde edades tempranas.
- » Alemania: Debido a su sistema descentralizado, cada estado (Land) tiene su enfoque, pero generalmente combinan la educación cívica con la ética o la religión.

COMPARATIVA DE ESTRATEGIAS COMUNES

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	PAÍSES EJEMPLO
Participación Estudiantil	Fomento de la democracia activa permitiendo que los alumnos participen en la gobernanza del centro.	Mayoría de la UE (Dinamarca, Croacia)
Dimensión europea	Enseñanza sobre la historia y el funcionamiento de la UE para crear un sentido de pertenencia.	Escuelas Europeas, Bélgica
Resolución de conflictos	Uso de mediación escolar y programas contra el acoso (bullying) como práctica de valores.	Canadá (modelo influyente), Estonia





“

La educación en valores en Aragón se centra en la formación integral del alumnado, promoviendo la convivencia, la ciudadanía responsable y el respeto, con especial énfasis en los Derechos de la Infancia, contando con 23 centros reconocidos por UNICEF España como referentes en esta materia.

Nuestro sistema educativo recoge esta necesidad

El sistema educativo español, bajo el marco de la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020), integra la educación en valores de manera dual: como una asignatura específica y como un eje transversal presente en todas las materias. Su objetivo fundamental es proporcionar una formación integral que fomente el respeto, la tolerancia y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Puntos clave de la educación en valores en Aragón:

Enfoque de Derechos: Aragón destaca por sus centros referentes en educación en derechos de la infancia, incluyendo inclusión y equidad. La educación en valores en Aragón se centra en la formación integral del alumnado, promoviendo la convivencia, la ciudadanía responsable y el respeto, con especial énfasis en los Derechos de la Infancia, contando con 23 centros reconocidos por UNICEF España como referentes en esta materia.

Se trabaja a través de la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos, metodologías activas como el Aprendizaje-Servicio y proyectos innovadores. Se convoca cada curso escolar, desde 2017, como impulso a la capacidad de los centros educativos para incorporar los derechos de la infancia como un instrumento vertebrador de una comunidad educativa que contribuye a su promoción y cumplimiento, en aras de la construcción de una ciudadanía local y global basada en el ejercicio de los derechos de la infancia y de las responsabilidades que de ellos se derivan.

El objetivo fundamental de este reconocimiento es situar a la infancia y a sus derechos en un lugar destacado de la organización escolar, aplicando los principios de inclusión, equidad, solidaridad y calidad. Del mismo modo, contribuye a dotar a la enseñanza de las dimensiones de globalidad e interdependencia, características del mundo actual e imprescindibles en la formación de las competencias ciudadanas.



Existen en nuestra comunidad centros educativos que son ejemplares en su trabajo en educar en valores.

Algunos de ellos son:

- » **CEIP Ramiro Soláns (Zaragoza):** Se ha convertido en un referente en transformación social. Ha pasado de ser una escuela con graves problemas de convivencia a ganar el Premio Princesa de Girona Escuela 2024. Su proyecto se basa en la justicia social, la inclusión y la mentalidad de crecimiento, eliminando los libros de texto para crear sus propios materiales.
- » **CEIP Ramón y Cajal (Alpartir):** Constantemente premiado por su enfoque en la sostenibilidad y la convivencia en el entorno rural.
- » **IES Avempace (Zaragoza):** Reconocido por su labor integradora y su firme apuesta por la educación en derechos.
- » **CEIP Santo Cristo de Santiago (Cariñena):** Ganador del galardón Aragón Innova 2025 por sus proyectos de inclusión y educación participativa.

En el ámbito de la formación profesional y técnica, Aragón está liderando la integración de la IA:

- » **CPIFP Bajo Aragón (Alcañiz):** Ganador del Aragón Innova 2025 por su capacidad de integrar la innovación en su proyecto educativo.
- » **Red de Centros de Excelencia de FP:** Centros como el CIFPA están formando a docentes en el uso ético y práctico de la IA a través de programas como "AI Fundamentals", asegurando que la tecnología se use de forma responsable en las aulas.

CONCLUSIÓN

António Costa, presidente del Consejo Europeo, resumió las coordenadas del debate europeo en tres palabras: “Principios, alianzas y poder”. La fórmula condensa bien el momento. Europa quiere defender sus valores, pero necesita capacidades para sostenerlos.

“

*Hemos de ponernos de acuerdo en determinar:
¿Para qué debe servir
la escuela hoy?
¿Cuál es su finalidad?
¿Cómo debemos educar
para la democracia?*

Europa se encuentra inmersa en una dialéctica entre universalismo moral y particularismo comunitarista que ya resulta imposible ignorar. El primero pone el acento en los derechos universales y las virtudes de la integración e inclusión de todos; el segundo predica una visión de la moral pública centrada en la satisfacción prioritaria de sus propios ciudadanos, difuminando la distinción entre derechos humanos y derechos de ciudadanía. Siempre ha existido un compromiso inestable entre ambas dimensiones, pero al menos parecían claras las líneas rojas. No podemos ni debemos olvidar que una civilización entra en crisis cuando deja de producir y compartir formas de pensamiento que aspiran a lo universal.

Hemos de ponernos de acuerdo en determinar: ¿Para qué debe servir la escuela hoy? ¿Cuál es su finalidad? ¿Cómo debemos educar para la democracia? Yo creo que debe de servir:

1. Para hacer buenos ciudadanos.

Interacciones positivas. Abordaje de conflictos sin violencia. Igualdad de género. Pensamiento crítico y complejo. Participación, corresponsabilidad. Es decir: Aprender a convivir y actuar en el ámbito público.

2. Buenas personas

Identidad. Dignidad. Autonomía. Resiliencia. Sentido Crítico. Valores. Aprender a ser y pensar.

3. Buenos profesionales

Trabajar en equipo. Creatividad. Capacidad de aprendizaje permanente y adaptación a situaciones cambiantes. Competencias diversas. Flexibilidad. Aprender a aprender, emprender y hacer.

En conclusión, desde la perspectiva que orienta estas reflexiones, entender la educación en valores como educación en derechos humanos nos propone trabajar hacia una utopía social por la que debemos hacer una apuesta personal y vital. El camino por delante puede ser difícil, azaroso y no está exento de conflictos; pero está cargado de sentido.

Decía Paulo Freire que el fatalismo es el principal enemigo de la educación. Porque atenta contra el núcleo esencial de este proceso que consiste en dar por buena la idea de que el ser humano puede aprender, de que el ser humano puede mejorar.

También habla de la falta valentía cívica, que es una virtud democrática que nos hace ir a causas que, de antemano, sabemos que están perdidas. ¿Por qué digo valentía? Porque muchas de las posiciones negativas están asumidas por el poder. Y es más fácil respaldar al poder que criticarlo y enfrentarse a él.

Yo pienso que, a pesar de todas las inercias habidas y por haber, hay que hacer lo posible (cada uno en su lugar y nivel) por hacer imperar el sentido común, la lógica y la ética.

“Ella está en el horizonte. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar.”

Eduardo Galeano, *Las palabras andantes*





**EDUCAR
EN VALORES;
EDUCAR PARA
LA DEMOCRACIA**

www.basilioparaiso.com